

## CONTENIDO

### Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

### Informes

- 12** De la diputada Sandra Anaya Villegas, referente a la Audiencia Parlamentaria 2025 de la Unión Interparlamentaria, llevada a cabo del miércoles 12 al viernes 15 de febrero en la sede de la ONU, Nueva York, Estados Unidos de América

### Convocatorias

- 17** De la Comisión de Igualdad de Género, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de forma semipresencial– el viernes 21 de marzo, a las 10:00 horas
- 17** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 11:30 horas
- 18** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 12:00 horas
- 18** De la Comisión de Defensa Nacional, a la cuarta reunión ordinaria, que en modo semipresencial tendrá lugar el martes 25 de marzo, a las 9:00 horas

- 19** De la Comisión de Vivienda, a la reunión de junta directiva que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 9:00 horas

- 19** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera presencial el martes 25 de marzo, a las 9:30 horas

- 19** De la Comisión de Vivienda, a la tercera reunión ordinaria que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 9:30 horas

- 20** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en formato semipresencial el martes 25 de marzo, a las 10:00 horas

- 20** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 10:00 horas

- 21** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 25 de marzo –en modo semipresencial–, a las 10:00 horas

- 21** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la tercera reunión ordinaria,

**Pase a la página 2**

- que en modo semipresencial tendrá verificativo el martes 25 de marzo, a las 10:30 horas
- 22** De la Comisión de Movilidad, a la quinta reunión de junta directiva, que en modo semipresencial se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 17:00 horas
- 22** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la quinta reunión de junta directiva, que se celebrará el martes 25 de marzo, a las 17:00 horas
- 23** De la Comisión de Movilidad, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 25 de marzo –en modo semipresencial–, a las 17:30 horas
- 23** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 25 de marzo, a las 17:30 horas
- 24** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo –en modalidad semipresencial–, a las 9:00 horas
- 24** De la Comisión de Turismo, a la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:15 horas
- 24** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 25** De la Comisión Bienestar, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 25** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 26** De la Comisión de Turismo, a la quinta reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas
- 26** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:00 horas
- 26** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:30 horas

- 27** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 26 de marzo, a las 16:30 horas
- 27** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 26 de marzo, a las 17:00 horas
- 28** De la Comisión de Pesca, a la quinta reunión de junta directiva que, de manera semipresencial, se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 10:00 horas
- 28** De la Comisión de Pesca, a la quinta reunión ordinaria que, de manera semipresencial, se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 10:30 horas
- 28** De la Comisión de Marina, a la quinta reunión ordinaria que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 11:30 horas
- 29** De la Comisión de Juventud, a la cuarta reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el jueves 27 marzo, a las 13:00 horas
- 29** De la Comisión de Juventud, a la tercera reunión ordinaria en modalidad semipresencial, que se llevará a cabo el jueves 27 marzo, a las 13:30 horas

### **Invitaciones**

- 30** De la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, al foro *Experiencias, perspectivas y retos de las políticas públicas migratorias*, que tendrá verificativo el miércoles 26 de marzo, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 31** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, al foro *Consolidando una acción climática efectiva mediante el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza*, que tendrá verificativo el lunes 31 de marzo, a las 9:30 horas
- 32** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a las mesas de trabajo con auditores especiales, que tendrán lugar hasta el martes 1 de abril, a las 9:00 horas

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

**1.** Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Suscrita por la diputada Beatriz Dominga Pérez López, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 11852.

LXV Legislatura.

Primera sección.

**2.** Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona un párrafo séptimo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Suscrita por el diputado Braulio López Ochoa Mijares, Movimiento Ciudadano.

Turno a la Comisión de Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales..

Expediente 11853.

LXV Legislatura.

Segunda sección.

**3.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de lenguaje plural)

Presentada por el diputado Zenyazen Roberto Escobar García, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 81.

LXVI Legislatura.

Sexta sección.

**4.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Presentada por el diputado Carlos Sánchez Barrios, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 84.

LXVI Legislatura.

Segunda sección.

**5.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 80 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Suscrita por la diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 86.

LXVI Legislatura.

Cuarta sección.

**6.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 87.

LXVI Legislatura.

Quinta sección.

**7.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para incorporar la figura de “presidenta”).

Presentada por el diputado Armando Corona Arvizu, Morena. y suscrita por diputada integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 88.

LXVI Legislatura.

Sexta sección.

**8.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Manuel de Jesús Balde-  
nebro Arredondo, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 90.

LXVI Legislatura.

Primera sección.

**9.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 14 y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales., con opinión de la de Justicia.

Expediente 94.

LXVI Legislatura.

Quinta sección.

**10.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Sylvana Beltrones Sánchez, PRI.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 118.

LXVI Legislatura.

Sexta sección.

**11.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 56 y 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Sylvana Beltrones Sánchez, PRI

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 123.

LXVI Legislatura.

Cuarta sección.

**12.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Yericó Abramo Masso, PRI.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 133.

LXVI Legislatura.

Séptima sección.

**13.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 82, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Clara Luz Flores Carralles, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 149.

LXVI Legislatura.

Tercera sección.

**14.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado José Alejandro Aguilar López y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PT.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 152.

LXVI Legislatura.

Sexta sección.

**15.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 102 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz y suscrita por el diputado Carlos Alberto Puente Salas y diputados integrantes de PVEM.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 153.

LXVI Legislatura.

Séptima sección.

**16.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Azucena Arreola Trinidad, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 163.

LXVI Legislatura.

Tercera sección.

**17.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de denominación de la persona titular del Poder Ejecutivo federal).

Presentada por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 169.

LXVI Legislatura.

Segunda sección.

**18.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Presentada por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 171.

LXVI Legislatura.

Cuarta sección.

**19.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para implantar el uso de lenguaje incluyente con base al principio de paridad de género, para pasar de “presidente de la República” a “persona titular del Ejecutivo federal”).

Suscrita por la diputada Karina Margarita del Río Zenteno y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena. y PVEM.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 173.

LXVI Legislatura.

Sexta sección.

**20.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Paulina Rubio Fernández, PAN.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 220.

LXVI Legislatura.

Cuarta sección.

**21.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 83 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Paulina Rubio Fernández y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 221.

LXVI Legislatura.

Quinta sección.

**22.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Paulina Rubio Fernández y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales., con opinión de la de Justicia.

Expediente 224.

LXVI Legislatura.

Primera sección.

**23.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 26 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (con el objetivo de dignificar las pensiones y jubilaciones que reciben y recibirán los mexicanos).

Suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 263.

LXVI Legislatura.

Segunda sección.

**24.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de informes de servidores públicos por conclusión del encargo).

Suscrita por la diputada Paulina Rubio Fernández y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 277.

LXVI Legislatura.

Primera sección.

**25.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 26 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 286.

LXVI Legislatura.

Tercera sección.

**26.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Hugo Éric Flores Cervantes, Morena. y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 296.

LXVI Legislatura.

Sexta sección.

**27.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., 4o. y 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 299.

LXVI Legislatura.

Segunda sección.

**28.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, Morena. y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 302.

LXVI Legislatura.

Quinta sección.

**29.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Manuel de Jesús Baldenegro Arredondo, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 313.

LXVI Legislatura.

Segunda sección.

**30.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 319.

LXVI Legislatura.

Primera sección.

**31.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de No discriminación en razón de orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales).

Suscrita por la diputada Laura Hernández García, Movimiento Ciudadano.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 325.

LXVI Legislatura.

Séptima sección.

**32.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de organización interna del Instituto Nacional Electoral).

Suscrita por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 339.

LXVI Legislatura.

Séptima sección.

**33.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Rafaela Vianey García Romero, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 341.

LXVI Legislatura.

Primera sección.

**34.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de aprobación de leyes generales).

Suscrita por la diputada Paulina Rubio Fernández y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 355.

LXVI Legislatura.

Quinta sección.

**35.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos (en materia de igualdad sustantiva).

Suscrita por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 356.

LXVI Legislatura.

Sexta sección.

**36.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de salud mental).

Suscrita por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 357.

LXVI Legislatura.

Séptima sección.

**37.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Napoleón Gómez Urrutia, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 358.

LXVI Legislatura.

Primera sección.

**38.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de igualdad sustantiva).

Suscrita por las diputadas Ivonne Aracelly Ortega Pacheco y Claudia Ruiz Massieu Salinas, Movimiento Ciudadano.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 390.

LXVI Legislatura.

Cuarta sección.

**39.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Paola Michel Longoria López, Movimiento Ciudadano.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales., con opinión de la de Reforma Política-Electoral.

Expediente 393.

LXVI Legislatura.

Séptima sección.

**40.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para establecer mecanismos especiales para la aprobación de reformas constitucionales).

Suscrita por el diputado Pablo Vázquez Ahued, Movimiento Ciudadano.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 394.

LXVI Legislatura.

Primera sección.

**41.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de derechos de los animales).

Suscrita por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 399.

LXVI Legislatura.

Sexta sección.

**42.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia del Sistema Nacional de Cuidados).

Presentada por el diputado Raúl Lozano Caballero y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales., con opinión de Igualdad de Género

Expediente 404.

LXVI Legislatura.

Cuarta sección.

**43.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 41, 81 y 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN y por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 415.

LXVI Legislatura.

Primera sección.

**44.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de desarrollo metropolitano).

Presentada por el diputado Juan Hugo de la Rosa García, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 417.

LXVI Legislatura.

Tercera sección.

**45.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o., 73 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Evangelina Moreno Guerra y Fernando Jorge Castro Trenti, Morena. y suscrita por diputada integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 424.

LXVI Legislatura.

Tercera sección.

**46.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de equidad de género en la titularidad, representación y usufructo de la tierra).

Suscrita por la diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 431.

LXVI Legislatura.

Tercera sección.

**47.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de inclusión financiera).

Suscrita por la diputado Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 432.

LXVI Legislatura.

Cuarta sección.

**48.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Fidel Daniel Chimal García y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 453.

LXVI Legislatura.

Séptima sección.

**49.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Tania Palacios Kuri y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 483.

LXVI Legislatura.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2025.

Atentamente

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)  
Presidente

## Informes

DE LA DIPUTADA SANDRA ANAYA VILLEGAS, REFERENTE A LA AUDIENCIA PARLAMENTARIA 2025 DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA, LLEVADA A CABO DEL MIÉRCOLES 12 AL VIERNES 15 DE FEBRERO EN LA EN LA SEDE DE LA ONU, NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

### I. Introducción

La diplomacia parlamentaria son las actividades internacionales realizadas por los legisladores con la intención con la finalidad de fortalecer el entendimiento entre los países, pueblos y su representación en los parlamentos, buscando enriquecer la cooperación y colaboración en los ámbitos bilaterales y multilaterales que incumben a los objetivos de interés nacional como global.

Con el paso del tiempo, la Cámara de Diputados tiene la firme convicción de desarrollar agendas internacionales, con el propósito de coadyuvar en el cumplimiento de la política exterior, para mejorar los trabajos legislativos, pero sobre todo fortalecer los vínculos logrados con otras naciones.

Es importante señalar que la diplomacia parlamentaria engloba actividades de manera informal, como pueden ser reuniones bilaterales de cortesía o intercambio de puntos de vista, y de la misma manera pueden ser de carácter más institucional y protocolarias, por ejemplo, las reuniones interparlamentarias, los Grupos de Amistad o aquellas que a través de asociaciones, organismos e instituciones supranacionales.

De lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 277 y 278 del Reglamento de la Cámara de Diputados, los legisladores que participamos en este tipo de actividades diplomáticas parlamentarias, tenemos la obligación de elaborar un informe de actividades.

Por lo anterior es que presento el siguiente documento como un instrumento técnico que permita visibilizar y servir de guía a diputadas y diputados para sus participaciones en foros internacionales.

### II. Objetivo general

En un mundo globalizado es importante que se fijen las directrices de los objetivos que permitan desarrollar a todas las naciones por igual y acortar las brechas de desigualdad, como lo es el caso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS9) y de la Agenda 2030 que los países que conforman la Organización de las Naciones Unidas adoptaron como un compromiso.

Tan es así que se adoptó el Pacto del Futuro en las Naciones Unidas en septiembre de 2024, esto con la finalidad de consolidar un plan para la humanidad, pero sobre todo que se dote de las herramientas necesarias para prevenir, atender y erradicar cualquier tipo de desigualdad hacia las personas, lo cual permitirá afrontar de manera directa tener naciones más equitativas en temas como lo son económicos, de salud, desigualdades y sostenibilidad.

### Objetivo específico

Como bien se ha señalado, el ejercicio que se realiza a través de la Audiencia Parlamentaria a través de la Unión Interparlamentaria tiene como finalidad poner en el centro los avances que ha realizado cada nación con relación a la Agenda 2023 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), esto permite disuadir en comparación con otros países.

Es necesario que se pongan en marcha todas aquellas estrategias y planes que permitan a nuestro país encaminarse al desarrollo, igualdad en todos sus ámbitos y la erradicación de los menos desprotegidos, eso permite la profesionalización de la diplomacia parlamentaria

### III. Antecedentes

Desde 2021, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Unión Interparlamentaria (UIP) organiza una audiencia con los legisladores para intercambiar puntos de vista con funcionarios de la ONU, representantes diplomáticos, académicos y de la sociedad civil.

En consecuencia, esta audiencia con el paso del tiempo ha tenido diversos objetivos y sufrido modificaciones de entre las cuales destacan las siguientes:

- En un principio, la sesión se diseñó de manera informativa; sin embargo, con el paso del tiempo se

convirtió en un espacio de debate sustantivo referente a temas de agenda e interés internacional.

- Las participaciones, conclusiones y recomendaciones brindan aportes parlamentarios a los órganos de las Naciones Unidas.
- Se transmite de manera directa a los Estados miembros de la ONU, puntos de vista basado en experiencias nacionales propias.

Es por ello que considero que es importante seguir propiciando estos espacios de integración interparlamentaria con otras naciones, esto permite ampliar el criterio sobre la política, gobernanza que existe en comparación con otros países, México se ha caracterizado por ser un país preocupado por mantener los vínculos de la diplomacia, para poder armonizar las legislaciones nacionales y seguir trabajando a favor de los mexicanos.

La cultura de la Diplomacia, defender los intereses nacionales, reafirmar la paz mundial, consolidar el derecho internacional y las instituciones internacionales, fortalecer los intercambios culturales y comerciales; y, establecer líneas de colaboración con otros países para enfrentar todo tipo de amenazas.

#### IV. Actividades preparatorias

- Se realizó la investigación y documentación de información relacionada con la audiencia parlamentaria.
- Elaboración de diversas carpetas de información con la finalidad de poder contar con los mayores elementos en las audiencias que llevaron a cabo.
- Elaboración de diversos documentos para intervenir en las audiencias y los debates, experiencias generadas en el desarrollo de las mismas.
- Reunión de trabajo con el equipo técnico a mi cargo, para contar con la información oportuna y compartir opiniones, puntos de vista en aras de poder realizar una representación digna.

#### V. Integrantes

##### Delegación mexicana

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado; Grupo Parlamentario: Morena

Diputada Sandra Anaya Villegas; Grupo Parlamentario: Morena

Diputado Pedro Haces Barba; Grupo Parlamentario: Morena

Diputado Enrique Vázquez Navarro; Grupo Parlamentario: Morena

Senadora Cynthia Liliana López Beltrán; Grupo Parlamentario: Morena

#### VI. Desarrollo del programa

En el cumplimiento del programa y de los trabajos de la asamblea anual, se presentaron diversas mesas de trabajo, en las que cada delegación, tuvo la oportunidad de poder percibir de primera mano sus ideas, experiencias y aportaciones para dar cumplimiento a la Agenda 2030 a través de los ODS.

De lo anterior y dando continuidad a los trabajos, en la Mesa “Reunión Interinstitucional sobre el año internacional de las Cooperativas 2025”, en el cual se abordó la importancia de las cooperativas a nivel mundial en la construcción de la prosperidad sostenible, adoptando el Plan de Acción Nueva Delhi, que tiene como objetivo fomentar acciones para una sociedad más justa.

Las cooperativas, a nivel mundial, juegan un papel importante en la base social de los países, formando parte de la cultura y estilo de vida de estos mismos, y México no es la excepción actualmente contamos con tres tipos de cooperativas como son; Ahorro y Préstamo, Bienes y Servicios y de Consumo de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Sociedades Cooperativas, lo que nos permite tener claro la importancia y la necesidad de seguir fortaleciendo a este sector económico social.

Asimismo, en la mesa de trabajo el “comercio internacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El reto de erradicar la pobreza mediante el crecimiento impulsado por las exportaciones”, como sabemos las medidas adoptadas por las naciones parte de las Naciones Unidas son de vital importancia para poder prevenir, atender y erradicar la pobreza a nivel mun-

dial, todos los países tienen un papel importante a nivel global y las exportaciones son un mecanismo que permite otorgar estabilidad.

De igual manera se genera la competencia de manera libre y sana con otros mercados, y justamente el aumento de estas actividades trae como consecuencia varios beneficios, mayor empleo, estabilidad económica, oportunidades laborales y comerciales entre otras.

Es por ello que todas las naciones, sigan impulsando de manera decidida el crecimiento de las exportaciones de tal manera que esto consolide no solamente el Estado de derecho de estos mismos, si no que permita crecimiento en todos los aspectos.

La obligación de los países dar seguimiento y cumplimiento a los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como un compromiso adoptado para mejorar las naciones.

En el mismo orden de ideas, la mesa de trabajo denominada “El control parlamentario de los ODS: la asignatura pendiente de la institucionalización”, se abordó el tema de las encuestas de la UIP y que los informes gubernamentales muestran que, a pesar de algunos avances, la participación parlamentaria en los ODS sigue siendo desigual y desorientada. Se advirtió que son pocos los parlamentos que han institucionalizado los ODS, de manera que los parlamentarios estén plenamente familiarizados con ellos y tengan la capacidad de supervisar su implementación de manera sostenida mediante la legislación y las asignaciones presupuestarias.

En particular, la supervisión parlamentaria de los informes nacionales de progreso presentados a la ONU se ha estancado a lo largo de los años sin alcanzar nunca una masa crítica.

Por cuanto hace a la mesa de trabajo denominada “La cooperación para el desarrollo y los ODS: cómo aprovechar al máximo la ayuda”, se observó que la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otras fuentes de ayuda exterior son un pilar central de la financiación para el logro de los ODS en muchos países en desarrollo. Se precisó que la AOD se destina desproporcionadamente a la asistencia humanitaria y a los gastos relacionados con las personas refugiadas; así como, a la mitigación del cambio climático, en detri-

mento del apoyo básico a los bienes públicos y al gasto en infraestructura en los países en desarrollo.

Además, a pesar de la importancia de la acción colectiva para proporcionar a los países en desarrollo la financiación y las tecnologías necesarias para acelerar la implementación de los ODS, las tensiones geopolíticas y el resurgimiento del nacionalismo están obstaculizando la cooperación y la coordinación internacionales.

## VII. Actividades extra al programa

### **Recepción con el embajador Héctor Enrique Vasconcelos y Cruz, representante de México ante la ONU**

Con una destacada trayectoria política, diplomática y académica, el embajador ha ocupado varias responsabilidades en el ámbito diplomático, entre ellas, la de embajador de México en Dinamarca, concurrente en Noruega e Islandia, y cónsul general en Boston.

Ha sido también maestro en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y se desempeñó como senador hasta diciembre de 2023, donde fungió como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en el Senado de la República, posición desde la que fue un comprometido defensor de soluciones pacíficas y sostenibles.

Bajo ese contexto, los integrantes de la delegación mexicana participamos en la recepción ofrecida por el embajador Vasconcelos, con el fin de reunir a otras delegaciones internacionales, personas diplomáticas, líderes y líderes parlamentarios. Consecuentemente, la recepción fungió como un espacio de diálogo permanente para la construcción de puentes y relaciones estratégicas entre las y los representantes de diversos países.

### **Diálogo con líderes migrantes radicados en Nueva York**

El gobierno mexicano activó la política “México te abraza” para hacer frente al retorno de migrantes mexicanos que deporten autoridades de Estados Unidos de América.

La estrategia incluye centros de apoyo en los cruces

fronterizos entre México y Estados Unidos, donde se les ofrece refugio y comida. Además, el plan incluye traslado gratuito a sus estados de origen y la tarjeta Bienestar Paisano con 2 mil pesos para gastos durante su traslado. Según la información más reciente, del 20 al 26 de enero de 2025 se han repatriado 5 mil 282 personas, de ellas, 4 mil 083 son mexicanas, posteriormente, el 27 de enero fueron 527 personas, de las cuales 355 son mexicanas, mientras que el 28 de enero de 2025, 435 personas fueron deportadas.

Ante esta preocupante situación, el diálogo con líderes migrantes mexicanos radicados en Nueva York, no sólo era necesario, también refrenda el compromiso de quienes representamos al Pueblo de México por consolidar sus derechos humanos y por tomar acciones concretas para defenderlos a toda costa. Así, en la reunión se discutieron los principales retos que enfrenta la comunidad migrante, incluyendo el acceso a servicios de salud, la educación y la protección de derechos laborales.

### **Diálogos parlamentarios con diversas delegaciones parlamentarias del mundo**

Sin duda alguna, la asamblea anual de la UIP se constituyó como un evento inédito de reflexión y diálogo en torno a la importancia de generar sinergias entre autoridades locales, parlamentos y gobierno en la construcción de la agenda internacional, muy particularmente en el cumplimiento de los ODS.

Para la delegación mexicana, el reto común es diseñar e instrumentar una política exterior de Estado que permita la colaboración entre poderes, distintos órdenes de gobierno y sociedad civil, con el fin de consagrar un verdadero desarrollo sostenible del país.

En ese sentido, el diálogo parlamentario es fundamental, no solo para aprender de la experiencia de otras latitudes, sino como una ventana de oportunidades para aprovechar al máximo los recursos, las sinergias y conocer los puntos de inflexión que conlleva la implementación de los ODS a lo largo del planeta, para impulsar la agenda internacional desde lo local.

### **VIII. Conclusiones**

Las y los parlamentarios deben instar a sus gobiernos a implementar los resultados del diálogo logrado en el

seno de esta asamblea anual de UIP.

Debe ponerse especial énfasis en la importancia de la supervisión parlamentaria y la elaboración de presupuestos para garantizar la alineación de los ODS como compromisos internacionales vinculantes.

Los parlamentos deben desempeñar un papel activo en la promoción de mecanismos de financiación innovadores para cumplimentar los ODS, además, se debe privilegiar la promoción de inversiones y la asignación de recursos.

Todos los parlamentos deben trabajar de la mano para apoyar a los países en desarrollo en sus esfuerzos de adaptación; así como, para abordar las pérdidas y daños asociados con la implementación de los ODS en sus regiones.

En todo momento se deben tomar en cuenta las vulnerabilidades específicas de las mujeres, las personas jóvenes y las comunidades marginadas.

Debe destacarse la importancia de la colaboración intersectorial dentro de los gobiernos nacionales y entre los parlamentos y otros organismos gubernamentales para asegurar el cumplimiento de ODS, a través de política pública que integre consideraciones ambientales, sociales y económicas.

Debe hacerse un llamado a las comisiones y comités de la UIP para que promuevan activamente discusiones y debates informados que proporcionen una perspectiva diversa al intercambiar experiencias, legislación y políticas relacionadas con el cumplimiento de ODS.

La delegación mexicana se compromete a examinar las recomendaciones resultantes de la reunión parlamentaria organizada, particularmente, en aquellas acciones que buscan cumplimentar el Pacto para el Futuro, a saber:

### **En el ámbito de la paz y la seguridad**

- Eliminar las armas nucleares y prevenir una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre y garantizar que todos los países puedan beneficiarse de la exploración segura y sostenible del espacio.

- Evitar la militarización y el uso indebido de las nuevas tecnologías.

#### **En materia de desarrollo sostenible**

- Reformar la arquitectura financiera internacional para que represente y sirva mejor a los países en desarrollo.
- Mejorar la forma en que se mide el progreso humano, para captar el bienestar y la sostenibilidad humana y planetaria.
- Limitar el aumento de la temperatura global y abandonar los combustibles fósiles en los sistemas energéticos.

#### **En materia de cooperación digital**

- Diseñar, utilizar y gestionar la tecnología en beneficio de todos.

#### **Personas jóvenes y generaciones futuras**

- Brindar oportunidades más significativas para que las personas jóvenes participen en las decisiones que dan forma a sus vidas.

#### **Derechos humanos y género**

- Fortalecer los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; así como, proteger a las personas defensoras de derechos humanos.

### **IX. Evaluación**

Es de vital importancia que todos los parlamentos desempeñen un papel activo en la promoción, e impulso de los mecanismos que permitan innovador para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas sus regiones.

Por lo anterior es importante que se tomen en cuenta en todo momento la participación activa de las mujeres, personas con discapacidad, y personas de los sectores vulnerables.

La audiencia parlamentaria, contribuye de manera positiva en el trabajo legislativo, pero sobre todo para sa-

ber el contexto mundial de diversos temas, como fue en este caso los avances de la Agenda 2030 en lo referente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales permitirán acortar las brechas de desigualdad, a través de la atención directa de el plan mundial más importante de los cuales forman parte los países que conforman la ONU, como es la pobreza, reducir la desigualdad y restablecer la sostenibilidad del planeta.

La voluntad política de los países que forman parte de la ONU es la clave para lograr compartir las experiencias tanto nacionales, como las de otras naciones, esto permite fortalecer a todos de manera continua y tomando como antecedente lo ocurrido tanto en otras naciones desarrolladas, como subdesarrollados o en menor desarrollo.

Ez importante seguir fortaleciendo estas reuniones interparlamentarias, que permiten a las y los legisladores tener un conocimiento y criterio más amplio para implementar las acciones necesarias para el desarrollo de nuestra propia nación.

### **X. Anexos**

En virtud de lo anterior se adjunta al presente informe información complementaria a la ya señala en el presente, esto con la finalidad de visibilizar el trabajo realizado en la Audiencia Parlamentaria de la Unión Interparlamentaria

Video: <https://www.ipu.org/event/2025-ipu-parliamentary-hearing-united-nations#>

Sin más por el momento y esperando que dicha información sea de gran utilidad para las siguientes Audiencias Parlamentarias de la Unión Interparlamentaria, pero sobre todo para los futuros legisladoras y legisladores participantes, quedo atenta a cualquier situación con respecto a la información proporcionada en el presente informe.

Atentamente

Diputada Sandra Anaya Villegas (rúbrica)

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de forma semipresencial– el viernes 21 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala principal de la biblioteca, ubicada en el salón B del edificio G, y a través del sistema Zoom.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a la iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a diversas iniciativas** por las que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a la iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de violencia vicaria).
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen a la proposición con punto de acuerdo** por el que se exhorta a Instituto para las Mujeres del estado de Guanajuato a establecer una estrategia preventiva en las políticas públicas en materia de perspectiva de género, para emitir órdenes de protección y generar campañas de prevención a efectos de mitigar la violencia en contra de las mujeres.
8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **opinión a la iniciativa** con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de las

Leyes Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos; del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de igualdad de remuneración en la APF.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **opinión al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030**, Eje Transversal 1: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **proposición con punto de acuerdo**, por el que respetuosamente se exhorta a las 32 entidades federativas y los municipios según corresponda responsables del manejo de los c5, c4, c3 y c2, para garantizar la atención ciudadana con perspectiva de género mediante la profesionalización permanente del personal encargado de los medios de contacto con la ciudadanía.

11. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **primer informe semestral** de la Comisión de Igualdad de Género.

12. Asuntos generales

13. Clausura y cita para la próxima reunión

Atentamente

Diputada Anais Miriam Burgos Hernández  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 11:30 horas, de manera semipresencial, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Logística del orden del día de la cuarta reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz  
Presidenta

**DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

A la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 12:00 horas, de manera semipresencial, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y votación de la propuesta de opinión del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz  
Presidenta

**DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL**

A la cuarta reunión ordinaria, que en modo semipresencial tendrá lugar el martes 25 de marzo, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria, celebrada el jueves 9 de enero de 2025.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencias particulares de portación de armas, suscrita por el diputado Emilio Manzanilla Téllez, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, remitido por el Ejecutivo federal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Planeación.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Luis Arturo Oliver Cen  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la reunión de junta directiva que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 9:00 horas, en el salón A del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Maribel Martínez Ruiz  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera presencial el martes 25 de marzo, a las 9:30 horas, en las salas C y D del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta derivada de la tercera reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de primer informe de actividades de la comisión.

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión, en sentido positivo, de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, eje 4, Desarrollo Sustentable.

6. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo, presentado por la diputada Melva Carrasco Godínez, en materia de fortalecimiento de acciones que permitan la preservación y conservación del bosque de agua metropolitano, para hacer frente a los efectos del cambio climático, con número de expediente 1239.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Alejandra Chedraui Peralta  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la tercera reunión ordinaria que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón A del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Vivienda.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Vivienda respecto a la tercera entrega de los informes individuales de auditoría correspondientes a la Fiscalización de la Cuenta Pública de 2023.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Vivienda respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Maribel Martínez Ruiz  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en formato semipresencial el martes 25 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades correspondiente al periodo 29 de octubre de 2024-28 de febrero de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

5. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de primer informe de actividades.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión, en sentido positivo, referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Eje 4 Desarrollo Sustentable.
6. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, a la proposición con punto de acuerdo, presentada por la diputada Melva Carrasco Godínez, en materia de fortalecimiento de acciones que permitan la preservación y conservación del bosque de agua metropolitana, para hacer frente a los efectos del cambio climático (expediente 1239).

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Alejandra Chedraui Peralta  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 25 de marzo –en modo semipresencial–, a las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta de la reunión anterior, celebrada el miércoles 12 de febrero de 2025, de conocimiento.
4. Dictamen, en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de vivienda adecuada, de conocimiento.
5. Dictamen, en sentido positivo con modificaciones, referente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a establecer una mesa de trabajo con el gobierno del estado de Baja California y el municipio de Ensenada, con la participación de representantes del grupo interinstitucional para analizar los criterios empleados para la nueva delimitación de la metrópolis y procurar la

reclasificación del municipio de Ensenada nuevamente como zona metropolitana, con la finalidad de garantizar su acceso a recursos, políticas y programas públicos que impulsen el desarrollo del municipio, de conocimiento.

6. Opinión concerniente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, de conocimiento.

7. Primer informe semestral de actividades, de conocimiento.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la siguiente reunión ordinaria.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la tercera reunión ordinaria, que en modo semipresencial tendrá verificativo el martes 25 de marzo, a las 10:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el miércoles 12 de febrero de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, relativo a la iniciati-

va con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de vivienda adecuada.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, referente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a establecer una mesa de trabajo con el gobierno del estado de Baja California y el municipio de Ensenada, con la participación de representantes del grupo interinstitucional para analizar los criterios empleados para la nueva delimitación de la metrópolis y procurar la reclasificación del municipio de Ensenada nuevamente como zona metropolitana, con la finalidad de garantizar su acceso a recursos, políticas y programas públicos que impulsen el desarrollo del municipio.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la quinta reunión de junta directiva, que en modo semipresencial se llevará a cabo el martes 25 de marzo, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos que se someterán a consideración y votación en la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.
5. Votación de la diputada o diputado que desempeñará las funciones de Secretaría durante la cuarta reunión ordinaria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Patricia Mercado Castro  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la quinta reunión de junta directiva, que se celebrará el martes 25 de marzo, a las 17:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al periodo noviembre de 2024-febrero de 2025.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la cuarta reunión ordinaria de la Comisión, por celebrarse el martes 25 de marzo de 2025.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 25 de marzo –en modo semipresencial–, a las 17:30 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral correspondiente al periodo noviembre de 2024-febrero de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputada Patricia Mercado Castro  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 25 de marzo, a las 17:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades referente al periodo noviembre de 2024-febrero de 2025.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de marzo –en modalidad semi-presencial–, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la tercera reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión al proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión referente a la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:15 horas, en el salón A del edificio G.

**Orden del Día**

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la quinta reunión ordinaria.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tania Palacios Kuri  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta concerniente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente a la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría y del Informe Gene-

ral Ejecutivo, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.

6. Invitado especial de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN BIENESTAR

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades, correspondiente al periodo 24 de octubre de 2024-28 de febrero de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., 29, 30 y 31 de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de perspectiva de género y determinación de zonas de atención prioritaria para el desarrollo social.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en lugar por confirmar.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de actividades, relativo al periodo noviembre de 2024-febrero de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Carmen Rocío González Alonso  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la quinta reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el miércoles 26 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón A del edificio G.

**Orden del Día**

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la cuarta reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIX al artículo 3o. recorriéndose los subsecuentes; la fracción XVIII del artículo 7o., recorriéndose los subsecuentes; se reforman el primer párrafo del artículo 16, el artículo 18, el tercer párrafo del artículo 19 y la fracción VIII del artículo 58, de la Ley General de Turismo, suscrita por el diputado Bruno Blancas Mercado.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
- VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tania Palacios Kuri  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del orden del día para la quinta reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el miércoles 26 de marzo, a las 15:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Intervención del licenciado Marath Baruch Bolaños López, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Acciones y programas en materia de empleo y derechos laborales para personas en contexto de movilidad.

Espacio para preguntas y respuestas

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la cuarta reunión ordinaria.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la comisión.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 26 de marzo, a las 16:30 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja) y a través de la plataforma Zoom.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión de junta directiva.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del orden del día de la cuarta reunión ordinaria.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Pedro Vázquez González  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 26 de marzo, a las 17:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja) y a través de la plataforma Zoom.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con punto de acuerdo relativo al bloqueo económico comercial a Cuba.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Pedro Vázquez González  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la quinta reunión de junta directiva que, de manera semipresencial, se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G, primer piso.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, suscrita por el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Análisis, discusión y votación del dictamen de opinión del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Azucena Arreola Trinidad  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la quinta reunión ordinaria que, de manera semipresencial, se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 10:30 horas, en el salón E del edificio G, primer piso.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, suscrita por el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Análisis, discusión y votación del dictamen de opinión del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Azucena Arreola Trinidad  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la quinta reunión ordinaria que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el jueves 27 de marzo, a las 11:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

**Orden del Día**

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

VI. Asuntos generales.

VII. Cita para próxima reunión y clausura.

Atentamente

Diputado Humberto Coss y León Zúñiga  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la cuarta reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el jueves 27 marzo, a las 13:00 horas, en el mezanine del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la tercera reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la tercera reunión ordinaria en modalidad semipresencial, que se llevará a cabo el jueves 27 marzo, a las 13:30 horas, en el mezzanine del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda Reunión Ordinaria;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud presentada por la Dip. Roselia Suárez Montes de Oca;
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Juventud respecto del proyecto de Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030;
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión de Juventud;
7. Asuntos generales;

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Juventud; y

9. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla  
Presidente

## Invitaciones

DE LA DIPUTADA ROSELIA SUÁREZ MONTES DE OCA

Al foro *Experiencias, perspectivas y retos de las políticas públicas migratorias*, que tendrá verificativo el miércoles 26 de marzo, de las 10:00 a las 14:00 horas, en el Auditorio B1 del edificio B, primer piso.

**Fecha:** Miércoles 26 de marzo de 2025.

**Lugar:** Cámara de Diputados (salón por definir).

**Horario:** 9:40 horas a 12:25 horas (2 horas 45 minutos).

**Objetivo:** *Experiencias, perspectivas y retos de las políticas públicas migratorias* tiene como objetivo llegar a un entendimiento común entre autoridades y legisladores sobre las políticas de retorno y reinserción para mexicanos en el exterior, así como la protección de derechos de las personas que se encuentran en tránsito y la protección y derecho de refugiados para gestionar con humanismo este momento coyuntural para la sociedad mexicana.

9:40 - 10:00. Registro (20 minutos)

10:00 - 10:05. Inauguración. Roselia Suárez Montes de Oca, diputada federal migrante. Palabras de bienvenida (5 minutos)

### 10:05 - 12:05. Ponencias: Experiencias y acciones ante el fenómeno migratorio

- Representante de la Unidad de Política Migratoria

Acciones de la Unidad de Política Migratoria en la planeación y diseño de la política migratoria con enfoque al origen, tránsito, destino y retorno migrante (20 minutos)

- Representante del Instituto Nacional de Migración

Acciones del Instituto Nacional de Migración para atender la migración en tránsito, retorno, reinserción y seguridad humana (20 minutos)

- Representante de la Comisión Mexicana de Ayuda para Refugiados

Acciones de la Comisión Mexicana de Ayuda para Refugiados para la atención y protección de refugiados en México, y sus principales desafíos en la implementación (20 minutos)

- Licenciado Pedro Matar Orraca, director general de Coordinación Política.

Acciones y retos en la implementación de políticas públicas migratorias desde la Secretaría de Relaciones Exteriores (20 minutos)

- Sesión de preguntas y respuestas

Se realizarán preguntas de parte de los legisladores presentes, así como dos preguntas de las organizaciones asistentes al foro, donde los ponentes contarán hasta con 5 minutos para responder (40 minutos)

### 12:05 - 12:25. Conclusiones y reflexiones sobre los avances y estado que guarda la política migratoria

Roselia Suárez Montes de Oca, diputada federal migrante (10 minutos)

Nadia Yadira Sepúlveda García, diputada federal  
(10 minutos)

Atentamente

Diputada Roselia Suárez Montes de Oca

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Al foro *Consolidando una acción climática efectiva mediante el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza*, que tendrá verificativo el lunes 31 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Programa

• 9:15 a 9:30 horas.

- Registro

• 9:30 a 9:50 horas.

- Palabras de bienvenida por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

- Mensaje del doctor José Luis Samaniego Leyva, subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía Circular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Intervención de la excelentísima Rachel Brazier, embajadora adjunta del Reino Unido en México.

### Mesa 1

*Fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza climática: oportunidades y desafíos en la concurrencia, comunicación, colaboración, coordinación y concertación*

- Modera: diputada Maricela Silva Andraca, secretaria de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad

• 10:00 a 10:30 horas.

- Doctor Andrés Ávila, director ejecutivo de Política y Legislación Ambiental, AC.

- Maestra Diana Guzmán, directora de Políticas de Mitigación al Cambio Climático, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

- Licenciado Óscar Rébora Aguilera, presidente de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales.

### Mesa 2

*Hacia la efectiva implementación de los mecanismos de gobernanza climática: el papel de los órganos de consulta y la participación multisectorial en la formulación y evaluación de la política climática*

- Modera: diputada Magda Érika Salgado Ponce, secretaria de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad

• 10:40 a 11:15 horas.

- Maestra Avelina Ruiz, subdirectora de Cambio Climático, Iniciativa Climática de México.

- Doctora Tzinnia Carranza, presidenta del Consejo de Cambio Climático.

- Ingeniero José Ramón Ardavín Ituarte, director ejecutivo del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable.

• 11:15 a 11:30 horas.

- Mensaje de cierre por la diputada Alejandra Chedraui Peralta.

Atentamente

Diputada Alejandra Chedraui Peralta

Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A las mesas de trabajo con auditores especiales, que tendrán lugar hasta el martes 1 de abril, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja.

**Formato**

1. Mensaje de bienvenida de la presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, hasta por 5 minutos.
2. Presentación por parte de funcionario de la Auditoría Superior de la Federación, hasta por 20 minutos.
3. Dos rondas de preguntas y respuestas de los grupos parlamentarios, en orden creciente:
  - a) Pregunta del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.

b) Respuesta del funcionario, hasta por 5 minutos.

4. Clausura de la reunión.

**Calendario**

**Mesa de trabajo 2**

Martes, 1 de abril de 2025, a las 9:00 horas

1. Maestra Arely Gómez González, auditora especial de Desempeño.
2. Maestro Nemesio Arturo Ibáñez Aguirre, auditor especial de Seguimiento, Informes e Investigación.
3. Doctor Jaime Bolaños Cacho Guzmán, gitular de la Unidad de Normatividad y Enlace Legislativo.

Atentamente

Diputado Javier Octavio Herrera Borunda  
Presidente

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**

**Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General**

**Secretaría de Servicios Parlamentarios**

**Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>